



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: MARCELA CAROLINA CABRERA ENRIQUEZ
Demandado: BIANCO GRUPO ODONTOLÓGICOS S.A.S. EN LIQUIDACION
Radicado: 05-001-31-05-008-2017-00451-00
Trámite: LEY 1149 DE 2007- LEY 2213 DE 2022

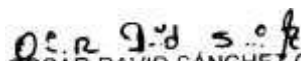
Se accede a la solicitud que hace la doctora VANESSA CORRELA ORTIZ, en calidad de apoderada judicial de la demandante, mediante memorial allegado el 6 de febrero de 2024 a través del correo institucional; en el sentido de realizar la audiencia programada para el junio 5 de 2024, indicando que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando la plataforma LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE.


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS Nro. 16 Fijados en la Secretaría del Despacho el
día 09 de FEBRERO de 2024, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario